MILENIO

3



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓBIGA

lopezdoriga@milenio.com @lopezdoriga lopezdoriga.com



La reforma de reformas de la 4T

Que sea inexplicable no es una razón para no creerlo.

Florestán

l régimen de la 4T dio ayer el primer paso de la mayor reforma constitucional desde diciembre de 2018: la que lleva a la impugnabilidad de adiciones y reformas a la Constitución, para que todas las que haga se queden inamovibles para siempre y sin límite alguno.

Fue el propio Adán Augusto López Hernández, líder de Morena en el Senado, el que subió a la tribuna para presentar el proyecto de reforma yanoche mismo sesionaron las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para recibir el dictamen y aprobarlo hoy. El pleno fue citado a dos sesiones mañana mismo para sacar la reforma.

La iniciativa prohibirá, porque la van a aprobar mañana, que las reformas constitucionales puedan ser impugnadas mediante juicios de amparo. Además, plantea declarar improcedentes las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que pretendan controvertir las adiciones y reformas a la Carta Magna; tampoco procederán aquellas acciones que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades electorales, INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Adán Augusto leyó en tribuna: los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o reforma a la Constitución por su forma, procedimiento o fondo y que a la fecha de la entrada en vigor se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a esta disposición y quedarán sin materia y serán sobreseídos.

¿Qué es lo que el régimen busca con esta iniciativa que abre la Constitución a cualquier reforma oficial y la cierra a cualquier impugnación?

La verdad no lo sé, no lo alcanzó a ver.

Pero lo que sí entiendo es que a partir de la semana que viene, el régimen podrá introducir cualquier reforma, la que quiera, tienen los votos para hacerla y también los tiene para que quede ahí para siempre, lo que es preocupante.

Espero que hoy por la mañana la Presidenta entre a este tema y nos dé las razones y los objetivos.

RETALES

PIEDRA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside Reyna Celeste Ascencio, acordó que entrevistará a 48 aspirantes a encabezar la CNDH que atenderán jueves, viernes y sábado. Entre ellos, claro, la favorita al servicio de la 4T. Rosario Piedra:

MAQUILLAJE. El Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, organismo autónomo de Gobernación, le echó una mano a los homicidios en el gobierno de López, que al 30 de septiembre sumaron 199 mil 621 y ayer los rebajó a 188 mil 986. No veo el casos idetodos modos estámuy lejos de reducir a la mitad, como dijo, los 156 mil de Peña Nieto; y

CAMPAÑA. Ya en campaña abierta para 2030, veamos las cosas como son, Andrés Manuel López Beltrán recorrerá todo el país, como hizo su padre. Es el proyecto.

Nos vemos mañana, pero en privado